

## Consultas LICITACIÓN PÚBLICA N°254

TOLEDANO, Victor <victor.toledano@airliquide.com>

Vie 8/2/2019 11:05

Para: Dirección de Servicios y Equipamiento Hospitalario <direcgralcompras@hotmail.com>

CC: BISCAICHIPY, Guille <Guille.BISCAICHIPY@airliquide.com>

Subsecretaria de Salud  
Dirección General de Compras  
Dirección de Equipamientos Hospitalarios  
Su despacho:

Respecto a la **LICITACIÓN PÚBLICA N°254** que tiene por objeto la **PROVISIÓN Y TRANSPORTE DE OXÍGENO LÍQUIDO Y GASEOSO Y OTROS GASES DE USO MEDICINAL** con fecha de apertura **21 de febrero de 2019** a las **10:00 horas**, solicitamos nota aclaratoria de los siguientes artículos pertenecientes a las "Cláusulas generales y condiciones particulares" para evacuar las siguientes consultas:

Cláusula 18) Según lo que indica la presente **"... y aún por parte del renglón..."** Es posible formular la propuesta de forma parcial en un renglón?

Cláusula 23) Según lo que indica la presente, **el consumo puede ser variable, pero no contempla excedentes de consumo en el renglón #1**. Recordamos que el proveedor entrega a demanda del usuario, la decisión no la toma el proveedor. En caso de que un Hospital tenga picos de consumo o fuerza mayor y supere el volumen del presente pedido de presupuesto, como sería la metodología de contratación?

Quedamos atentos a sus comentarios, saludamos atentamente

Victor Toledano  
Director Región Sur



Felix San Martin 1490  
Neuquen - 8300  
Argentina  
Tel.: 0299-4488599/8396